

**INFORME DE LA ING. PATRICIA MANCHAY CELY , A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CRUZEROSA S.A. , EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA MISMA, DURANTE EL PERIODO ECONOMICO 2010**

Señores Socios de CRUZEROSA S.A, dando cumplimiento con lo que disponen los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañía y su Reglamento, tengo a bien presentar por intermedio del presente documento el informe anual de mis labores por el periodo 2010, el mismo que se encuentra sintetizado en lo siguiente:

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las etapas fijadas dentro del campo ejecutivo y del marco legal de la Ley de Compañías y leyes tributarias.

Es oportuna la ocasión para agradecer la confianza que ustedes señores socios han depositado en mi persona, lo que me motiva para buscar el engrandecimiento de este importante medio de la Construcción y al sentirme involucrado en los altos objetivos de esta empresa, tanto en el aspecto externo del mercado como en el aspecto interno de nuestros colaboradores.

Se ha buscado un posicionamiento adecuado dentro del País, bajo principios de ética, honestidad, imparcialidad y servicio, puesto que toda empresa es el reflejo de los valores y las convicciones de los directivos y encargados de dirigir el negocio, buscando siempre que la atención prestada satisfaga las necesidades de los clientes, con un recurso humano motivado y competente.

La empresa en este año tenemos invertido en Obras en Proceso parte del asfalto que tenemos que facturar a nuestro proveedor en el 2011, a pesar de haber culminado la Obras no nos permite facturarles para de esta manera poder recuperar nuestra inversión, lo que ha ocasionado obtener una rentabilidad baja.

El Estado Financiero de la empresa está reflejado en los informes a ustedes entregados para que procedan al análisis y aprobación de los mismos.

Machala, 18 Abril del 2011.

  
Ing. Patricia Manchay Celi.  
Gerente - Cruzerosa S.A.

23 SEP 2011

CUANTIFICACION Y ARCHIVO MACHALA